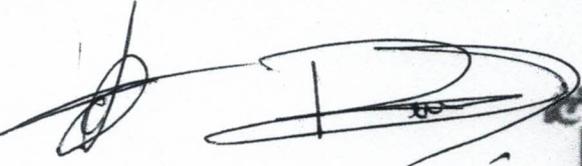


SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
30 DE ENERO DE 2023
ACTA NO. 53

Buenas tardes, tengan todos ustedes, en el Municipio de Tierra Nueva, S.L.P., siendo las 12:00 hrs del día 30 de enero del 2023, en el Salón de Cabildo, ubicado en el interior del Palacio Municipal de este municipio, sitio Jardín Hidalgo N° 1, zona centro, se celebra la quincuagésima tercera Sesión ordinaria de Cabildo, convocada por el **PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. RUBEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, a través del Secretario General del Ayuntamiento de Tierra Nueva, S. L. P. el **MTRO. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ PALACIOS**, en cumplimiento a los Artículos 13 fracción III, 21 fracción II, 23, 24, 25, 28, 70, fracción III, 74 fracción I, 75 fracción VII y 78 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 15 fracción II, 22, 23, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 48, 49 fracción I, 71 y demás relativos del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí de aplicación supletoria de conformidad al Transitorio SEXTO del Decreto de Publicación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí de fecha 26 de septiembre de 2000, estando presentes el **MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, en su carácter de **PRESIDENTE**, el **LIC. JUAN IGNACIO MARTÍNEZ DE LEÓN**, en su carácter de **SÍNDICO**, **ROSALINDA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, **RITA VILLELA GUTIÉRREZ**, **ISIDRO RODRÍGUEZ GOVEA**, **JESÚS ÁNGEL SILVA PADRÓN**, **MARÍA ESTELA MÉNDEZ RICO** y **ROCÍO CASTILLO RANGEL**, todos en su carácter de **REGIDORES**, quienes en su conjunto integran el Cabildo del Ayuntamiento de Tierra Nueva, S.L.P., para el periodo Constitucional 2021-2024, asistidos por el **SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MTRO. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ PALACIOS**, sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- 
- 
- 
- 
1. Pase de lista.
 2. Declaración de quórum legal validez de la sesión número LIII de cabildo de carácter ordinaria.
 3. Lectura y ratificación de aprobación del Acta de Cabildo extraordinaria Numero LII.

María Estela Méndez Rico



TIERRA NUEVA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



"Voluntad para servir"

Análisis, discusión de la solicitud presentada por la Regidora Rita Villela Gutiérrez

5. Análisis y discusión de la solicitud presentada por el C. [REDACTED]
6. Análisis y discusión de la solicitud presentada por los C. [REDACTED] y [REDACTED]
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Sesión.

Respecto al punto número 1 del Orden del Día relativo a **PASE DE LISTA**, el **MTRO. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ PALACIOS** en su carácter de **SECRETARIO GENERAL** señala que, de conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 15 fracción II, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí de aplicación supletoria de conformidad al Transitorio SEXTO del Decreto de Publicación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí de fecha 26 de septiembre de 2000, se procedió al pase de lista correspondiente de quienes integran el cabildo municipal del Ayuntamiento de Tierra Nueva, San Luis Potosí:

- **MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, Presidente Municipal
- **LIC. JUAN IGNACIO MARTÍNEZ DE LEÓN**, Síndico Municipal.
- **C. ROSALINDA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Regidora.
- **C. RITA VILLELA GUTIÉRREZ**, Regidora.
- **C. ISIDRO RODRÍGUEZ GOVEA**, Regidor.
- **C. JESÚS ÁNGEL SILVA PADRÓN**, Regidor.
- **C. MARÍA ESTELA MÉNDEZ RICO**, Regidora.
- **C. ROCÍO CASTILLO RANGEL**, Regidora.

Esta acta contiene datos testados la cual se convierte en versión publica por contener datos personales y/o sensibles los cuales hacen identificable a la persona.
 Lo anterior con fundamento al artículo 3 fracción 37, 125 y 138, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 116 Capítulo III de la Ley General del Transparencia y Acceso a la Información Pública

María Estela Méndez Rico





TIERRA NUEVA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Al encontrarse presentes **6** regidores presentes más el Síndico y Presidente, se da fe de la presencia de **8 de 8** integrantes de cabildo.

Respecto al punto **2** del Orden del Día relativo a la **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL VALIDEZ DE LA SESIÓN NÚMERO LIII DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA**, el **PROFESOR RUBÉN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** en su carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**, señala que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí y, lo que se establece en el artículo 16 del Reglamento Interno de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Tierra Nueva, S.L.P, se declara que al encontrarse **7 DE 8** de los integrantes del cabildo municipal de Tierra Nueva, San Luis Potosí, se declara **quórum legal** y los acuerdos que se tomen en ella tendrán **validez legal** y son **obligatorios**.

Respecto al punto **3** del Orden del Día relativo a la **LECTURA Y RATIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO LII DE SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el **MTRO. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ PALACIOS** en su carácter de **SECRETARIO GENERAL** señala que, se somete a lectura y ratificación de aprobación, el Acta de la Sesión de carácter extraordinaria número 52 celebrada el día 5 de enero del año en curso, por lo que se da lectura del acta antes mencionada y se proceda a realizar la votación para su autorización por lo que solicito que de manera económica realicen la manifestación de su voluntad levantando la mano:

Se suman **8** votos a favor y **0** en contra por lo cual se aprueba por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

Maria Estel Mander Rico



TIERRA NUEVA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



TIERRANUEVA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
"Voluntad para servir"

Respecto al punto 4 del Orden del Día relativo a Análisis, discusión de la solicitud presentada por la Regidora Rita Villela Gutierrez

Tierranueva, S.L.P. a 21 de diciembre de 2022.

PROF. RUBÉN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIERRANUEVA, S.L.P.

LIC. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ PALACIOS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ.-
P R E S E N T E.

RITA VILLELA GUTIÉRREZ, en mi carácter de regidor del H. Ayuntamiento de Tierra Nueva, S.L.P., con el debido respeto, comparecemos y exponemos:

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Ante todo, señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones, el inmueble ubicado en Calle ~~Acceso Vial~~ número 2 Zona Centro de este Municipio de Tierra Nueva, S.L.P.

Antecedentes.

Derivado de la situación que subsiste con los habitantes de la Comunidad del ~~Acceso Vial~~, en relación a la desposesión de parte del área de uso común otorgada a su favor y, a fin de resolver de manera definitiva esta problemática y evitar alguna situación de violencia entre los habitantes de esa comunidad y los poseedores del terreno, solicito se convoque a sesión extraordinaria en la que se analice y en su caso se apruebe los puntos que más adelante señalo.

Petición.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 21 fracción II, 70, fracción III y 74 fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, en mi carácter de regidor y al considerar de resolución urgente el tema que ya

El presente documento es una copia de la información pública que se encuentra en el sistema de información pública del Ayuntamiento de Tierra Nueva, S.L.P. y no es responsable de la veracidad de la información contenida en el mismo. Toda solicitud de acceso a la información pública debe dirigirse al área de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Tierra Nueva, S.L.P. a través de los canales de atención al ciudadano.

Esta acta contiene datos testados la cual se convierte en versión publica por contener datos personales no sensibles los cuales hacen identificable a la persona.

Lo anterior con fundamento al artículo 3 fracción 37, 125 y 138, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 116 Capítulo III de la Ley General del Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal.

Maria Estela Mauder Rico



Una vez descritos y expuestos los motivos de la solicitud por parte del Comité Organizador de la Fiesta Patronal de la comunidad del [REDACTED] se procede a la votación de los ediles del Cabildo, por lo cual, el **MTRO. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ PALACIOS** en su carácter de **SECRETARIO GENERAL** señala que se proceda a realizar la votación para su autorización por lo que solicito que de manera económica realicen la manifestación de su voluntad levantando la mano:

Integrante	Cargo	Voto	Razón De Voto (En Caso De En Contra O Abstención)
MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Presidente	Favor	
LIC. JUAN IGNACIO MARTÍNEZ DE LEÓN	Síndico	Favor	
C. ROSALINDA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	Regidora	Favor	
C. RITA VILLELA GUTIÉRREZ	Regidora	Favor	
C. ISIDRO RODRÍGUEZ GOVEA	Regidor	Favor	
C. JESÚS ÁNGEL SILVA PADRÓN	Regidor	Favor	
C. ROCÍO CASTILLO RANGEL	Regidora	Favor	
ESTELA MÉNDEZ RICO	Regidora	Favor	
Resultado de la votación			8 votos a favor 0 en contra 0 abstencion

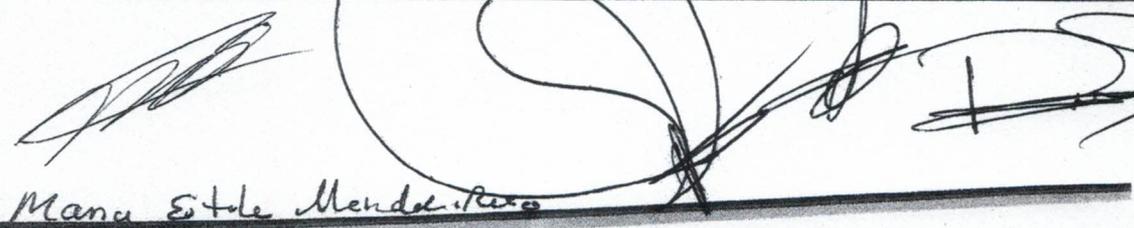
Esta acta contiene datos testados la cual se convierte en versión publica por contener datos personales y/o sensibles los cuales hacen identificable a la persona.

Lo anterior con fundamento al artículo 3 fracción 37, 125 y 138, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 116 Capítulo III de la Ley General del Transparencia y Acceso a la Información Pública.



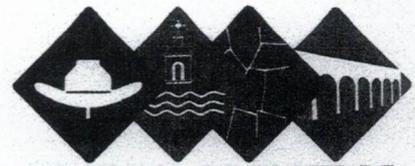


Manu Estela Méndez Rico





TIERRA NUEVA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



TIERRANUEVA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

"Voluntad para servir"

En desahogo del punto 5 del Orden del Día Análisis y discusión de la solicitud presentada por el C. [REDACTED]

Tierranueva, S.L.P., a 16 de febrero de 2023.

PROF. RUBÉN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIERRANUEVA, S.L.P.

LIC. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ PALACIOS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ.

PRESENTE.

[REDACTED] Y [REDACTED] en nuestro carácter de
Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente del Comité
Organizador de la Fiesta Patronal del Barrio de Santiago de este Municipio,
comparecemos y exponemos:

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Ante todo, señalamos como domicilio para oír y recibir
notificaciones, el inmueble ubicado en [REDACTED] número [REDACTED] 4,
[REDACTED] en este Municipio de Tierranueva, S.L.P.

Antecedente.

El 14 de los corrientes, se llevó a cabo una reunión con los
habitantes de la Comunidad de [REDACTED] de [REDACTED] en la que, entre otros
asuntos, se analizó y se aprobó la propuesta de construir un techo a un
cuadrado del edificio principal a fin de que, en los días de la fiesta patronal
se instalen puestos de venta de comida por parte de los habitantes de esta
Comunidad, cuyos ingresos se destinen única y exclusivamente a la
mejora continua y ampliación de las obras ejecutadas en la Comunidad,
empero, en el lugar que se pretende ejecutar la obra constituye terreno
municipal, ante esto, es que en representación de la comunidad acordamos
a formular la presente petición.

Petición.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 8
Municipio Libre de San Luis Potosí, solicitamos se convoque a la brevedad
posible por conducto del Secretario General a sesión de Cabildo, en la que
como puntos del orden del día, se analice para su análisis y en su caso
aprobación por parte de los integrantes del H. Cabildo, lo siguiente:

Esta acta contiene datos testados la cual se convierte en versión publica por
contener datos personales y/o sensibles los cuales hacen identificable a la persona.

Lo anterior con fundamento al artículo 3 fracción 37, 125 y 138, de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el
artículo 116 Capítulo III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la

Mama Estela Mendez [REDACTED]

Jardín Hidalgo No. 1, Col. Centro, C.P. 79590, Tierra Nueva, S.L.P.
Tel. (444) 535 3158



a) Donación a favor de la Comunidad del [redacted] de [redacted] de área ubicada a un costado del jardín principal, a fin de que se lleve a cabo la construcción de un techo en tres niveles.

b) La autorización para que el Presidente Municipal, otorgue la Licencia de construcción para la ejecución de la obra referida.

Sin otro particular por el momento, quedamos en espera de verme favorecidos con lo que solicitamos.

ATENTAMENTE

[redacted signature] (214 55)

[redacted signature]

[redacted signature]

Se acuerda hacer una verificación al lugar solicitado, para tomar una decisión toda vez que no afecte el libre tránsito y presenten el proyecto correspondiente, que se acompañe con los interesados. Una vez que se ha verificado y escuchado a los interesados se acuerda por unanimidad donar esa fracción de terreno para lo fines que a los interesados convenga, siempre y cuando se cumpla con lo establecido como; no afectar el libre tránsito, cumplir con las obligaciones que el proyecto conlleve.

[Handwritten signatures]

Marra Esteban Mendez Ric

contiene datos personales y/o sensibles los cuales hacen identificable a la persona.

Lo anterior con fundamento al artículo 3 fracción 37, 125 y 138, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 116 Capítulo III de la Ley General del Transparencia y Acceso a la



TIERRANUEVA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



TIERRANUEVA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

"Voluntad para servir"

Por tal motivo que de manera económica realicen la manifestación de su voluntad levantando la mano:

Integrante	Cargo	Voto	Razón De Voto (En Caso De En Contra Abstención)
MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Presidente	Favor	
LIC. JUAN IGNACIO MARTÍNEZ DE LEÓN	Síndico	Favor	
C. ROSALINDA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	Regidora	Favor	
C. RITA VILLELA GUTIÉRREZ	Regidora	Favor	
C. ISIDRO RODRÍGUEZ GOVEA	Regidor	Favor	
C. JESÚS ÁNGEL SILVA PADRÓN	Regidor	Favor	
C. ROCÍO CASTILLO RANGEL	Regidora	Favor	
ESTELA MÉNDEZ RICO	Regidora	Favor	
Resultado de la votación			8 votos a favor 0 en contra 0 abstencion

Este acta contiene datos testados la cual se convierte en versión pública por contener datos personales y/o sensibles los cuales hacen identificable a la persona.

Lo anterior con fundamento al artículo 3 fracción 37, 125 y 138, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 116 Capítulo III de la Ley General del Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por tal motivo se autoriza la donación de una fracción de terreno, previa visita y llevados a cabo todos los tramites legales y administrativos para tal efecto, derivado de obtener 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

María Estela Méndez Rico





TIERRANUEVA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Por tal motivo se autoriza la solicitud presentada, previa visita y llevados a cabo todos los tramites legales y administrativos para tal efecto, derivado de obtener 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,

En desahogo del punto 6 del Orden del Día Análisis y discusión de la solicitud presentada por los C. [redacted] y [redacted]

PROFESOR. RUBEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRSEIDENTE MUNICIPAL DE TIERRA NUEVA, S.L.P.
P R E S E N T E:

[redacted] y [redacted]
mexicanos, mayores de edad, dedicados a la compra-venta de Laja Sangre de Pichón que se produce en la comunidad [redacted] con domicilio conocido para oír y recibir notificaciones, en cal. [redacted] de la comunidad [redacted] Tierra Nueva, S.L.P. Ante Usted con el debido respeto comparecemos y para exponer:

Que con fundamento en el articulos 8 y 27 Constitucional y relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y de Ley de Catastro vigente en el Estado. venimos a solicitar el arrendamiento de un predio que desde hace aproximadamente 18 años poseemos de buena fe de forma pública y pacífica, el cual utilizamos como área de trabajo donde mantenemos 12 empleos directos, el predio cuenta con una superficie de 1.800.00 metros cuadrados aproximadamente con las siguientes medidas y colindancia; al Norte 33.00 metros y linda con calle [redacted] al Sur 30.00 metros y linda con calle [redacted] al Oriente mide 65.00 metros y linda con Propiedad Municipal, [redacted] y [redacted] al Poniente mide 60.00 metros y linda con [redacted], Propiedad Municipal y [redacted]

Por lo que solicitamos que nuestra petición sea puesta a consideración en la próxima sesión de cabildo para efecto de que se analice y se autorice por el H. Cabildo que usted dignamente representa; por lo que solicitamos que de ser necesario se nos cite el día que se lleve a cabo la sesión de cabildo donde podremos comparecer para efecto de despejar cualquier duda respecto de nuestra solicitud.

Sin otro particular, quedamos de Usted:

ATENTAMENTE

TIERRANUEVA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
"Voluntad para servir"

RECIBIDO
04 DIC 2022

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

María Estela Mendez [redacted]

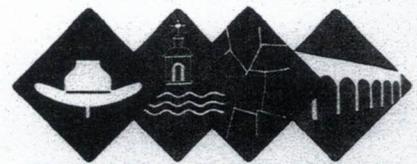
Esta acta contiene datos personales la cual se convierte en versión publica por contener datos personales y/o sensibles, los cuales hacen identificable a la persona.

Lo anterior con fundamento al artículo 3 fracción 37, 125 y 138, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 116 Capítulo III de la Ley General del Transparencia y Acceso a la





TIERRA NUEVA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



TIERRANUEVA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

"Voluntad para servir"

Una vez descritos y expuestos los motivos de la solicitud por parte de la C. [redacted] C. [redacted], se procede a la votación de los ediles del Cabildo, por lo cual, el **MTRO. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ PALACIOS** en su carácter de **SECRETARIO GENERAL** señala que se procederá a realizar la votación para su autorización por lo que solicito que de manera económica realicen la manifestación de su voluntad levantando la mano: Quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano; sumando 0 votos a favor, quien este por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano; sumando 0 votos a favor, quien este por la abstención favor de manifestarlo levantando la mano; sumando 0 votos a favor.

Después de analizada la solicitud se acuerda denegada, derivado de obtener 0 votos a favor, 8 votos en contra y 0 abstenciones y se propone plantear un proyecto que favorezca a la comunidad, para esa fracción de terreno.

[redacted] y [redacted], habitantes de la comunidad [redacted] solicitan realizar verificación de predios por lo tanto se acuerda realizar la verificación correspondiente de los predios solicitados.

Punto numero 7 de la orden del día relativo a Asuntos Generales.

Se propone llevar a cabo acciones intermunicipales, Tierra Nueva y Santa María, para acordar y planear un proyecto para llevar a cabo acciones para disminución de basura y residuos que favorezca a los habitantes de los municipios antes mencionados.

Llevar a cabo acciones a favor del cuidado responsable de los residuos municipales

Finalmente en desahogo del punto numero 8 relativo a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, el **MTRO. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ PALACIOS** en su carácter de **SECRETARIO GENERAL** señala que, en virtud de haberse desahogado todos y cada uno de los asuntos puntos del Orden del Día, cedo el uso de la voz al Ciudadano Presidente Municipal, **MTRO. RUBEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, para la clausura de la misma.

Este acta contiene datos personales y/o sensibles los cuales hacen identificable a la persona.

Lo anterior con fundamento al artículo 3 fracción 37, 125 y 138, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 116 Capítulo III de la Ley General del Transparencia y Acceso a la Información Pública

Mano Esteban Méndez Rico



TIERRANUEVA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



EN CONSECUENCIA DE QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DIA, DOY POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 53 SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ENERO DEL 2022”

EN QUE LOS TRABAJOS DEL HONORABLE CABILDO CONCLUYERON DECLARÁNDOSE VÁLIDOS Y LEGALES, POR LO QUE A LA PRESENTE SESIÓN CORRESPONDE; LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA Y FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LEY.

Maná Estela Mardel Rico





TIERRA NUEVA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

SESION ORDINARIA DE CABILDO N°. 53 a 30 de enero del 2023
DAMOS FE



TIERRANUEVA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

"Voluntad para servir"

MTRQ. RUBÉN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

LIC. JUAN IGNACIO MARTÍNEZ DE LEÓN
SÍNDICO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

ROSALINDA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
REGIDORA
AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

RITA VILLÉLA GUTIÉRREZ
REGIDORA
AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

ISIDRO RODRÍGUEZ GOVEA
REGIDOR
AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024





JESÚS ÁNGEL SILVA PADRÓN
REGIDOR
AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

MARÍA ESTHELA MÉNDEZ RICO
REGIDORA
AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

ROCÍO CASTILLO RANGEL
REGIDORA
AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

MTRO. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ PALACIOS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

ESTA FOJA CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N°. 53 DEL DÍA 30 DE ENERO DEL 2023

